

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DEDOCENCIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA CELEBRADA EL DIA 24 DE FEBRERO DE 2020

Asistentes:

Prof^a. María de la Luz Cuadrado Pérez (Vicedecana de Ordenación Académica).

Prof. Manuel Giner Nogueras (Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado).

Prof. Juan Francisco del Cañizo López (Vicedecano del Hospital Gregorio Marañón).

Prof^a. María Isabel Colado Megía (Secretaria Académica).

Prof. Francisco de Miguel Tobal (Delegado del Decano en Nutrición Humana y Dietética).

Prof. Alberto Fernández Lucas (Delegado del Decano en Terapia Ocupacional).

Prof. Luis A. Arráez Aybar (Departamento de Anatomía y Embriología).

Prof. Juan Carlos Leza (Departamento de Farmacología y Toxicología en representación de la Prof^a. Esther O'Shea Gaya).

Prof^a. María Ángeles Vicente Torres (Departamento de Fisiología).

Prof. José Manuel Ramírez Sebastián (Departamento de Inmunología, Oftalmología y ORL).

Prof. Rafael Rubio García (Departamento de Medicina)

Prof^a. Elena Labajo González (Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología).

Prof. Eduardo Guibelalde del Castillo (Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia).

Prof^a. Paloma Ortega Molina (Departamento de Salud Pública y Materno Infantil).

Prof^a. Elena Giné Domínguez (Sección Departamental de Biología Celular).

Prof^a. M^a Cruz García Martín (Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular)

Prof. José Antonio Zueco Alegre (Coordinador del Campus Virtual).

Invitados:

Prof^a. Pilar Zuloaga Arias (Unidad Departamental de Bioestadística).

Excusan su asistencia:

Prof. Javier Arias Díaz (Decano).

Profª. Elena María Vara Ameigeiras (Vicedecana de Estudiantes).

Prof. Jesús Millán Núñez-Cortés (Vicedecano de Relaciones Institucionales e Innovación Docente).

Prof. José Luis Carreras Delgado (Vicedecano del Hospital Clínico San Carlos).

Profª. Victoria Villena Garrido (Vicedecana del Hospital 12 de octubre).

Prof. Fernando Marco Martínez (Departamento de Cirugía).

Dª. Carmen Corrales (Representante de estudiantes del Grado en Medicina).

D. Jorge Izquierdo (Representante de estudiantes del Grado en Nutrición Humana y Dietética).

D. Yassir Jahouh (Representante de estudiantes del Grado en Terapia Ocupacional).

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 30.05.2020.
2. Informe de la Vicedecana de Ordenación Académica.
3. Propuesta de oferta de plazas del Centro para los estudios de Grado del curso 2020-2021.
4. Propuesta de asignaturas optativas para el curso 2020-2021: renovación, suspensión y nuevas propuestas.
5. Cambio de denominación de asignaturas en los Grados de Terapia Ocupacional y Nutrición Humana y Dietética.
6. Acuerdos anuales de Ordenación Académica.
7. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 30.05.2020.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2. Informe de la Vicedecana de Ordenación Académica.

La Profª. Cuadrado informa sobre reunión mantenida con el Vicerrectorado de Estudios el 23 de enero sobre la revisión de las asignaturas optativas de Grados y Másteres. Se solicita, como en cursos anteriores, la suspensión de las asignaturas con baja matriculación de alumnos. Tras solicitud a los Departamentos de las renovaciones, suspensiones y nuevas propuestas, se ratificarán en el punto del orden del día correspondiente, para su posterior remisión a la Junta de Facultad y posteriormente al Vicerrectorado antes del 3 de marzo.

La Profª. Cuadrado informa que se está preparando la prueba ECOE, que está prevista para el próximo mes de abril, recalando una gran implicación por parte de los tres Hospitales.

La Profª. Cuadrado informa sobre la publicación del Calendario de Organización docente 2020-2021. El curso comenzará para toda la Universidad el próximo 2 de septiembre, pudiendo

hacerse modificaciones por las diferentes Facultades. Se informa asimismo que se iniciarán, en primer lugar, las reuniones con los coordinadores de las asignaturas de 1º y 2º de Medicina y con los Coordinadores de los Grados en Terapia Ocupacional y Nutrición para la elaboración de los calendarios por cursos, con la idea de mantener la misma estructura general de años anteriores.

3. Propuesta de oferta de plazas del Centro para los estudios de Grado del curso 2020-2021.

La Prof^a. Cuadrado informa sobre la propuesta de oferta de plazas del Centro para los estudios de Grado del curso 2020-2021:

- 295 plazas para Medicina
- 80 plazas para Terapia Ocupacional
- 100 plazas para Nutrición Humana y Dietética (75 Medicina + 25 del Doble Grado con Farmacia).

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

4. Propuesta de asignaturas optativas para el curso 2020-2021: renovación, suspensión y nuevas propuestas.

La Prof^a. Cuadrado informa de las renovaciones, suspensiones y nuevas propuestas de los Departamentos para las asignaturas optativas para el curso 2020-2021. A petición de los profesores y departamentos, se han mantenido aquellas asignaturas con un número bajo de matrículas que se han ofertado en este curso con primera vez, con la condición de que sólo se mantendrán en los próximos cursos si alcanzan un número suficiente de alumnos. Como en cursos anteriores, para asignaturas con menos de 10 alumnos matriculados en el 2019-2020 puede solicitarse la renovación, pero sin asignación de créditos docentes.

Se aprueban por unanimidad de los asistentes.

5. Cambio de denominación de asignaturas en los Grados de Terapia Ocupacional y Nutrición Humana y Dietética.

La Prof^a. Cuadrado informa sobre la solicitud de cambio de denominación de asignaturas en los Grados en Terapia Ocupacional y Nutrición Humana y Dietética.

El Prof. Fernández informa sobre el cambio del nombre de las asignaturas de “Prácticas Externas” del Grado en Terapia Ocupacional a “Práctica Clínica I: Discapacidad Física”, “Práctica Clínica II: Intervención Neurocognitiva y Social” y “Práctica Clínica III: Salud Mental”. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

El Prof. Miguel informa sobre el cambio de denominación de una asignatura optativa del Grado en Nutrición Humana y Dietética: “Nuevas tendencias en la alimentación” pasa a llamarse “Recursos prácticos para el ejercicio de la profesión de dietista-nutricionista”. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

6. Acuerdos anuales de Ordenación Académica.

La Prof^a. Cuadrado informa sobre el inicio del curso académico 2020-2021 para la Facultad de Medicina el 4 de septiembre.

La Prof^a. Cuadrado informa sobre el traslado de la festividad de San Lucas del día 18 de Octubre (domingo) al 16 de Octubre (viernes).

La Prof^a. Cuadrado informa sobre el inicio de las clases a las 8.30 en la Facultad y a las 8.00 en los hospitales, como en cursos anteriores, comenzando las clases 10 minutos más tarde, y terminando a la hora en punto. Seguirá siendo excepción el grupo de 3º del Hospital Clínico, que comenzará a la hora en punto y terminará 10 minutos antes para que los alumnos puedan estar en hora en algunas prácticas de la Facultad.

En el Grado en Medicina, las asignaturas de formación básica y obligatorias se impartirán en horario de mañana, pero todas las asignaturas optativas y algunas actividades prácticas (en concreto, las que implican asistencia a guardias) se realizarán en horario de tarde. En los Grados en Terapia Ocupacional y Nutrición se programarán algunas clases, seminarios y prácticas en horario de tarde, dado que muchos profesores tienen docencia en otras Facultades.

7. Ruegos y preguntas.

La Prof^a. Cuadrado recuerda la normativa de coincidencia de exámenes para la UCM, ante los problemas planteados por algunos alumnos. Todo estudiante tiene derecho a realizar las pruebas de evaluación planteadas, y ante la coincidencia de dos exámenes, tendrá prioridad el del curso inferior, siendo el del curso superior para el que se tiene que facilitar una fecha alternativa.

La Prof^a. Cuadrado recuerda que, siguiendo las Recomendaciones del Delegado de Protección de Datos de la UCM de 27 de mayo de 2019, la publicación de calificaciones de alumnos debe hacerse a través del campus virtual o en un espacio cuyo acceso esté limitado a los alumnos del mismo grupo y a los profesores que imparten docencia en él. Como regla deben publicarse con el nombre y apellidos del alumno, sin su DNI.

Finalmente, recuerda que entre el 3 y el 31 de marzo las fichas docentes deberán estar colgadas en la web.

No hay más ruegos ni preguntas.

Madrid, a 24 de febrero de 2020.